

Funcionarios mexicanos conocen buenas prácticas de Honduras en recepción de migrantes en los Centros de Atención al Migrante Retornado (CARM)

+++ Los CARM son referentes a nivel regional por su capacidad de atención, servicios y protección de los derechos humanos de los migrantes.

San Pedro Sula. Un grupo de funcionarios del Instituto Nacional de Migración y Relaciones Exteriores de México se encuentran en San Pedro Sula, recorriendo los CARM para conocer



las buenas prácticas que Honduras tiene en estos Centros para la atención, servicios y respeto a los derechos humanos de los migrantes que son retornados al país.

Los funcionarios, que permanecerán en el país durante dos días, conocerán el trabajo que realizan las autoridades hondureñas, reunión que se lleva a cabo en el marco del Proyecto Protección de los Derechos Humanos de Personas Migrantes Víctimas de Trata y Tráfico Ilícito de Migrantes en el Triángulo Norte de Centroamérica.

La delegación mexicana está encabezada por la directora de Supervisión y Evaluación Regional del INM, Fátima Gabriela Ríos y la encargada de Verificación Migratoria, Miriam Raquel Hamdan Partida, y son acompañadas por la titular de la Dirección de Protección al Hondureño Migrante Liza Medrano y la jefa regional de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), Delmy Murcia.

Los mexicanos, también se reunirán con miembros del Foro Nacional para las Migraciones de Honduras (FONAMIH) organización que aglutina





22 organizaciones de sociedad civil, y desde el año 2016 trabaja de la mano con la Secretaría de Relaciones Exteriores para la reinserción efectiva de los hondureños retornados.

Referente regional

Desde 2014, los CARM se vienen fortaleciendo, y son referentes a nivel regional, “son esfuerzos que se han visibilizado y se han reconocido por la

comunidad internacional, y es por esta razón que se encuentra en el país autoridades del gobierno mexicano”, expresó Medrano.

La capacidad instalada actualmente permite atender en el Centro Belén, CAMR de Omoa y San Pedro Sula satisfactoriamente a los migrantes retornados ya sea adultos, unidades familiares o menores de edad acompañados y no acompañados bajo los lineamientos establecidos.

Agregó que “en ese sentido se realizarán visitas de campo a los CARM en Omoa, donde se reciben a los hondureños que retornan vía terrestre y marítima desde México, Guatemala y Belice y al Centro de Niñez, Adolescencia y Familia Belén, quienes atienden de manera especializada a los Niños, Niñas, Adolescentes y Unidades Familiares y Familias”.



Medrano indicó que está actividad se desarrolla en seguimiento a la Conferencia sobre Prosperidad y Seguridad en Centroamérica que se llevó a cabo, los días 15 y 16 de junio del 2017, en Miami, Estados Unidos, con la participación de los Gobiernos de Chile y México.

Recordó que en ese evento los Gobiernos se comprometieron a estudiar la posibilidad de extender cooperación conjunta en favor de los países del Triángulo del Norte de Centroamérica por un monto de hasta US\$300.000,

De igual forma enfatizó que en ese contexto, en conjunto con las oficinas de cooperación de los tres países, Honduras, Guatemala y El Salvador se ha determinado la necesidad de fortalecer las políticas públicas en materia de migraciones a través del mejoramiento de servicios a migrantes, así como en atención de víctimas de trata de personas.



Para ello, en el caso de México y de Chile se solicitó apoyo al Instituto Nacional de Migraciones de México, INAMI, y al Ministerio Público, para que complementando sus competencias puedan abordar un programa de cooperación, de carácter regional, que, en un plazo de hasta 2 años, responda a las materias de interés de El Salvador, Guatemala y Honduras, aseguró.

De interés

- En 2014 el Gobierno de Honduras conformo la Fuerza de Tarea del Niño Migrante, tras la crisis migratoria, con el objetivo de activar y articular de forma inmediata todo el sistema nacional de protección social, para la atención inmediata a las niñas y niños y de las unidades familiares, su repatriación digna y ordenada y la reinserción a sus comunidades.

Dirección General de Comunicación y Estrategia
Miércoles 2 de mayo de 2019